

1. REQUISITOS DEL CONCURSO.

- a) Sólo podrán participar en el concurso personas naturales, mayores de 18 años, residentes en el territorio nacional de la República de Chile.
- b) El concurso es válido solo para seguidores de la marca **Isadora** ubicados en territorio chileno.

2. MECÁNICA Y VIGENCIA DEL CONCURSO.

Isadora Chile desarrollará un concurso en el que subirá un video colaborativo junto a la influencer @brigittba y consistirá en seguir a la marca en Instagram @Isadorastyle_chile y comentar en el post. El premio será un seleccionado productos Isadora valorados en \$150.000 pesos.

El concurso tendrá 1 ganador.

La vigencia del presente concurso será la siguiente:

- Desde: 17/04/2026, Hasta: 05/04/2026.
- Para que una persona se considere como ganadora, debe cumplir con los siguientes requisitos:
 1. Seguir la cuenta de Instagram de Isadora Chile.
 2. Comentar la publicación del concurso

3. PREMIOS.

El premio consta de un seleccionado productos Isadora valorados en \$150.000 pesos.

4. RESULTADOS Y ENTREGA DEL PREMIO.

Los premios serán otorgado posterior a la fecha de término del concurso. Es decir, a partir del 06/05/2026 a partir de un sorteo aleatorio entre todos los participantes que cumplan con las bases.

Los premios no podrán ser cambiados por su valor en dinero, ni por otros productos o servicios, y no son transferibles a terceras personas.

5. FORMA DE HACER EFECTIVO EL PREMIO

Desde el 05/05/26 el ganador será contactado mediante Instagram para avisarles de su calidad de tal. Tendrá 3 días corridos para contestar y aceptar el premio.

En caso de que los ganadores no respondan dentro del plazo, perderán el premio, y se sorteará a un suplente quien recibirá el premio.

6. PUBLICIDAD

El resultado del concurso, con indicación del ganador será publicado en las historias del Instagram de Isadora Chile (@isdorastyle_chile) desde el 06/05/26. Además, el ganador del concurso permitirá a Isadora tomar fotografías y/o videos de ellos, y/o publicar sus nombres, para publicitarlos, renunciando a cualquier compensación por ello.